



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA

Carrera	TECNICATURA UNIVERSINARIA EN MECATRONICA		
Asignatura	SEMINARIO HIGIENE Y SEGURIDAD	Nivel	
Departamento			
Plan de Estudios		Régimen de cursado	1º cuatrimestre
	Carga horaria semanal (hs. cátedra)		
	Carga horaria total de la asignatura (hs.cátedra)		
Área			
	%de horas cátedra del área en la carrera		
	%de horas cátedra de la asignatura en el área		
Ciclo Académico	2026		
Profesor	RODRIGUEZ Alejandro Alfonso	J.T.P.	
Nº de alumnos			

PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Por medio de una eficiente gerencia por parte del área de recursos humanos dentro de las organizaciones, tomando como principio la prevención de los accidentes en el trabajo, los cuales se producen como consecuencia de las actividades de producción.

La mayor garantía de seguridad posible dentro de un campo laboral determinado garantiza mantener tendencias de producción y calidad siempre por encima de los estándares, lo cual, ubicará en un estatus competitivo a nivel de mercado y de posesión de un recurso humano capaz y seguro y a su vez servir de ejemplo para otras organizaciones.

Por lo tanto una organización o empresa que no atienda sus necesidades prioritarias de seguridad e higiene no se puede definir como una empresa eficientemente productiva.

En conclusión para que las organizaciones puedan lograr todas sus metas y objetivos tanto generales como específicos y a niveles individuales y organizacionales de lo que se ha planificado, deben poseer un programa de seguridad excelente para garantizar así los niveles mas relevantes para el recurso humano, que hace posible el logro y la eficiencia de los intereses organizacionales así como financieros y socios culturales.

El modelo para una buena gestión de la salud en el trabajo se encuentra en la combinación dinámica, simultánea y complementaria de dos formas de actuación: la reducción de los factores de riesgo y el desarrollo del bienestar físico, mental y social. Esto supone la protección y la promoción de la salud de los trabajadores y trabajadoras de la empresa a través del esfuerzo común de empresarios (mediante la creación de entornos seguros y saludables) y de los trabajadores (cuidando de su propio bienestar), con la participación y compromiso de todos ellos.



OBJETIVOS

Lograr la aplicación de la Higiene y Seguridad en los ámbitos laborales.

Dar a conocer las herramientas para prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo.

Estimular y desarrollar una actitud positiva y proactiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades profesionales que puedan derivarse de la actividad laboral.

Interpretar los principios generales de la Ley de Higiene y Seguridad para la aplicación de los mismos.

Conocer las necesidades de las empresas para poder ofrecerles la información más adecuada orientada a solucionar sus problemas.

Comunicar los descubrimientos e innovaciones logrados en cada área de interés relacionada con la prevención de accidentes.

Adquirir herramientas para enfrentar distintas visitas de organismos públicos y privados a las Empresas donde desempeñen la actividad laboral el alumnado.

Administrar recursos para la colaboración y la prevención de accidentes y Enfermedades Profesionales en el ámbito laboral.

CONTENIDOS

A) CONCEPTUALES

Por ejes temáticos

UNIDAD I

Introducción a la Higiene y Seguridad en el Trabajo. Seguridad. Higiene Industrial. Riesgos. Inducción. Accidentes. Enfermedades profesionales.

UNIDAD II

Fundamentos de la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587 y Decreto Reglamentario N° 351/79. Objetivos de la ley. Aspectos legales de la ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557. Prestaciones de la ART. Derechos y obligaciones.

UNIDAD III

Prestaciones de Medicina Laboral. Alcance. Objetivos. Exámenes médicos en las distintas etapas de la actividad laboral. Prevención y análisis de riesgo. Investigación de accidente.

UNIDAD IV



Costos de los accidentes – Directos e Indirectos. Estadísticas de seguridad. Seguridad como costo o inversión. Índices de incidencia y frecuencia.

UNIDAD V

Riesgos en la actividad. Lesiones traumáticas. Enfermedades relacionadas a la actividad. Prevención. Mantenimiento de las instalaciones.

UNIDAD VI

Ergonomía – Posiciones correctas. Manejo y transporte manual de cargas. Lesiones relacionadas. Factores de riesgo. Faja lumbar.

UNIDAD VII

Prevención de riesgos en oficinas. Riesgos. Actos y condiciones inseguras. Caídas. Golpes. Lesiones. Orden y limpieza. Incendio. Evacuación.

UNIDAD VIII

Riesgo eléctrico. Conceptos básicos. Contactos directos e indirectos. Protecciones. Electrocutión. Puesta a tierra - Objetivo. Las cinco reglas de oro de la electricidad. Prevención en el mantenimiento de redes. Llaves térmicas. Disyuntor diferencial.

UNIDAD IX

Elementos de Protección Personal. Elección del elemento correcto. Cuando utilizar un EPP. Características. Tipos. Protecciones para las distintas zonas del cuerpo.

UNIDAD X

Prevención y control de incendios. Origen del fuego. Clases de fuego. Extintores – utilización. Evacuación – recomendaciones. Manejo defensivo – consideraciones generales. Manejo seguro de maquinaria agrícola. Primeros auxilios – como actuar ante la emergencia.

B)PROCEDIMENTALES

Exposiciones y discusiones teóricas de los contenidos, acompañados de proyección de películas y diapositivas relacionadas a la prevención y corrección de riesgos en la industria.

Realización de un Trabajo de Campo donde se aplicarán los contenidos abordados en las diferentes unidades, identificando los riesgos reales de la actividad laboral elegida para dicho trabajo y formular las posibles soluciones.

Presentación pública ante toda la cátedra el trabajo realizado.

Análisis y debates de las distintas propuestas presentadas.



C) ACTITUDINALES

Valoración del intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos, de integración grupal y del avance de la ciencia.

Interés por participar en actividades y experiencias que permitan verificar los hechos y conceptos estudiados.

Confianza en la capacidad de plantear soluciones a determinados problemas.

FORMACIÓN PRÁCTICA:

a) La carga horaria total dedicada a la formación práctica es del 40% (32 horas cátedras)

b) Formación experimental

Disponibilidad de infraestructura y equipamiento: -

Actividades a desarrollar:

Trabajo de Campo sobre prevención de riesgos, en un almacén logístico a elección del alumno

Tiempo 32 horas cátedras

EVALUACIÓN

Las evaluaciones parciales se realizarán a través de contestación de preguntas propuestas por el docente en forma individual.

La aprobación de la asignatura se completará mediante tres instancias evaluativas, que constarán de dos exámenes parciales y la presentación del Trabajo de Campo: MANUAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD en LOGISTICA realizado por los alumnos, en el mismo deberán volcar todos los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la asignatura.

La evaluación final se realizará en forma individual considerando los contenidos conceptuales y prácticos.

Criterios de:

A) Aprobación No Directa (regularidad):

- **Asistencia** exigida por la Ordenanza N°1622.
- Rendir y **aprobar** dos **(2) exámenes parciales teórico-práctico** con nota superior o igual a seis **(6)**, teniendo la posibilidad de realizar un **(1) o más recuperatorios**, con idénticas condiciones de aprobación.
- **Aprobar los trabajos prácticos** que se propongan en su totalidad.
- **Presentación del trabajo práctico final integrador** (Individual / grupal).

B) Aprobación Directa:



- **Aprobar los exámenes parciales teórico-práctico con nota Promedio** superior o igual a ocho (8).

En el caso en el que el estudiante no haya aprobado alguna de las instancias de evaluación parcial, tendrá al menos 1(una) instancia de recuperación lo cual deberá consignarse en la planificación de cátedra.

C) Vigencia:

- La regularidad tendrá validez por **todo el año lectivo siguiente al que regularizó**, si el estudiante cursó en el año 2024, mantendrán la regularidad hasta los turnos de febrero-marzo del 2026.

D) Examen Final:

- Para obtener la aprobación de la materia el estudiante deberá **aprobar el examen final** con nota superior o igual a **6 (seis)**.
- Si ha obtenido la **Aprobación Directa**, el alumno **deberá inscribirse** para poder registrar la nota.

Actividades de coordinación: Se integran contenidos con las asignaturas mencionadas anteriormente, debido a que los alumnos deben ir aplicando conocimientos adquiridos anteriormente sobre: organización, funcionamiento de maquinarias, manejo de datos estadísticos, y estudios de costos en el transcurso de todo la cátedra.

Distribución de tareas del equipo docente:

Presentación teórica de los contenidos de la materia, corrección de parciales y trabajo de campo, presencia en exposición final del trabajo de campo y evaluación.

Articulación docencia-investigación:

El trabajo de campo, que exige la cátedra, tiene el objetivo de introducir al alumno en actividades de investigación y utilización de criterio para lograr la administración de recursos generados y propios para la prevención de riesgos.

Cronograma de clases y parciales



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA

Fecha	Unidad N°	Temas
	Planificación y Unidad N° 1	Presentación de la asignatura, objetivos, evaluaciones, contenidos, etc. Higiene y Seguridad. Introducción. Riesgos, accidentes. Enfermedades Profesionales.
	Unidad N° 2	Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587 y su Decreto Reglamentario N° 351/79. Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557. Legales. ART, prestaciones.
	Unidad N° 3	Medicina Laboral, objetivos, prestaciones. Exámenes Médicos, distintos tipos. Análisis de Riesgo. Investigación de accidente. Zoonosis, definición, tipos, transmisión, etc.
	Unidad N° 4	Costos de accidentes, directos e indirectos. Estadísticas de seguridad. Plaguicidas, rutas de exposición, efectos e intoxicación.
	Unidad N° 5	Riesgos de actividad, lesiones traumáticas. Enfermedades Profesionales, prevención. Mantenimiento correcto de las instalaciones.
		Primer parcial
	Unidad N° 6	Ergonomía. Posiciones correctas. Manejo y transporte manual de cargas. Factores de riesgo. Faja lumbar.
	Unidad N° 7	Riesgo en oficinas, prevención, riesgos, caídas, actos inseguros, golpes, lesiones, orden y limpieza. Prevención de incendio. Evacuación.
	Unidad N° 8	Riesgo eléctrico. Contactos directos e indirectos. Electrocutión. Protecciones. Puesta a tierra, cinco reglas de oro. Llaves térmicas y disyuntor diferencial.
	Unidad N° 9	Elementos de Protección Personal, elección correcta del elemento, características, utilización, tipos. Riesgos en oficina, prevención, actos inseguros, caídas, etc.
	Unidad N° 10	Incendios, control y prevención. Clases de fuego. Extintores, utilización. Evacuación. Manejo defensivo, consideraciones generales. Primeros auxilios, actuación ante la emergencia.
		Segundo parcial
		Presentación de trabajos prácticos
		Cierre de la asignatura y recuperatorio